Asociación que tiene por objeto levantar en Alemania el nivel de la moralidad.

Esta Asociación ha celebrado en Francfort su primer Congreso, en el cual se ha votado una orden del día, en virtud de la cual debe rogarse á los hombres políticos que den ejemplo de moralidad é influyan en igual sentido en cuantos les rodean.

El objeto que se proponen señoras de tan elevada cuna es laudable en grado sumo, indicando que á pesar del mundo de la lisonja y de la adulación en que viven, no desconocen el verdadero estado de las costumbres de nuestros tiempos y se preocupan del bien del prójimo. Pero si hay que confiar en que logren el apetecido resultado en la clase humilde, dudamos mucho de que obtengan el mismo fin entre los hombres políticos á quienes brindan las primicias de sus trabajos.

El odio de los sectarios á las Congregaciones religiosas en Francia se manifiesta en todas las formas por el órgano de las sectas, M. Combes, siendo lo más triste que se traduzca en perjuicio de las clases menesterosas.

En Lay Saint-Christophe, á las puertas de la capital de la Lorena, se ha edificado con grandísimo coste un magnífico Sanatorio, que tiene que cerrarse por falta de Hermanas de la Caridad, cuyos cuidados reclaman los tuberculosos á quienes el Sanatorio está destinado. M. Combes rechaza las peticiones de Nancy para que se autorice á dichas Hermanas á prestar sus servicios en el benéfico establecimiento, temiendo, sin duda, que por ellas pueda peligrar la República.

En vano los profesores de la Universidad de París, no clericales ni aun católicos prácticos, sino librepensadores tolerantes, han defendido cerca de M. Combes la causa del Sanatorio. Este ha contestado:

—Yo no quiero Hermanas. Esta resolución es irrevocable. No las quiero á ninguna costa.

Y como uno de los presentes, el profesor Brouardel, insistiera, el jefe del Gobierno respondió:

—Traed á quien queráis. Protestantes de Suiza ó *canonesas de Alemania*. Me es igual. Pero Hermanas de ninguna manera.

Con ocasión de la venida á Europa de los generales boers Dewet, Delarey y Botha, se suscitó la cuestión de la nacionalidad del último de éstos, suponiéndole originario de la Alsacia. Investigaciones bien dirigidas han dado por resultado encontrar el acta de nacimiento del hoy general Luis Botha en una población de Alsacia.

Como consecuencia de esto, los entusiastas paisanos y admiradores del general boer han formado una Comisión encargada de promover y dirigir los trabajos para la erección de una estatua al general Luis Botha en Saint Louis, cantón de Haningue, lugar del nacimiento del héroe boer.

Desde hace treinta años existe en Roma una Escuela pontificia fundada por el Cardenal Angelo Maí, y hasta aquí dirigida por la Congregación de los estudios de que Su Eminencia el Cardenal Satolli es prefecto.

Este año el Padre Santo ha confiado la Escuela á los Barnabitas. Está dirigida por el R. P. Mantica, ex rector del Colegio real de Moncalieri cerca de Turín, como presidente; el R. P. Maddonini, ex profesor de Historia y Filosofía en el Colegio de Bolonia, como prefecto, y el R. P. Beaurenaud, ex vicerrector del Colegio de Gien, como secretario.

Los profesores elegidos por la Congregación de los Estudios son laicos, excepto el P. Ghignoni, profesor de italiano. La instrucción religiosa está encomendada á los PP. Maddonini y Beaurenaud.

El jueves, 13 de Noviembre, S. E. el Cardenal Satolli celebró la Misa del Espíritu Santo, que fué seguida de un elocuente discurso del R. P. Ghignoni. Después de la ceremonia el eminente Cardenal visitó á los 150 externos y medio pensionistas, á quienes dirigió la palabra.

La colonia inglesa de Singapoore pasa en la actualidad por una terrible prueba. Desde hace dos meses falta casi en absoluto el agua potable, y á no ser por algunas lluvias recientes estarían secos los depósitos. El sol calienta mucho, la evaporación es rápida, y la tierra, los animales y las gentes están sedientos.

El agua de la rada permite regar los caminos y disminuir así ese llamamiento á la sed que el suelo calcinado hace á los que lo transitan; pero el riego está reducido á la más mínima expresión, porque los carruajes afectos á este servicio tienen que llevar á los barrios altos de la ciudad la provisión de agua potable estrictamente proporcionada al número de habitantes de cada casa, porque la débil presión de los depósitos no permite ya hacer llegar el agua hasta las habitaciones de las colinas.

En las calles, y alrededor de los carros municipales que distribuyen en los barrios populosos la ración de agua, se libran verdaderas batallas, lo cual se explica con la escasez del bienhechor líquido y una población formada por 180.000 chinos, malayos é indios y 5.000 europeos. Al luchar por el agua se lucha allí por la vida.

El último correo de China, llegado el 16 á Marsella á bordo del *Salazie*, trae noticias poco satisfactorias del Celeste Imperio.

En el Alto Yun-nan el hambre hace estragos. En Se-Tchonen los indígenas se mueren de hambre, y después de haber vendido todo lo que poseen venden sus hijos á las tribus del Bajo Yun-nan. Por un thael, que equivale próximamente á tres francos y medio, se pueden comprar niños de ocho á doce años.

El 12 de Octubre último se vendieron cerca de 600 niños; y tal es la miseria que allí existe que el gobernador francés del Tonkín ha tenido que adoptar severas medidas para impedir que la población hambrienta invada el Tonkín.

A la vez los boxers vuelven á amenazar la tranquilidad de China. En Cantón se fijaron el 10 de Octubre pasquines boxers contra los cristianos y los extranjeros. Al día siguiente fueron decapitados 24 individuos. Además los movimientos de los boxers continúan por todas partes. En Setchouen las tropas imperiales capturaron después de un combate bastante largo á varios boxers. El subprefecto de Tse-Iang cogió 10 boxers, de ellos ocho jefes, que fueron decapitados.

Los jueves de Palacio.

EL CONSEJO DE HOY

Nota oficiosa.

El Consejo presidido por D. Alfonso duró de once á doce de la mañana de hoy.

El presidente, después de presentar el nuevo Gobierno y de ofrecer á D. Alfonso los respetos de los ministros, le dió cuenta de las sesiones celebradas en el día de ayer en el Senado y en el Congreso, exponiendo los puntos de vista del discurso del Sr. Romero Robledo y el probable desenvolvimiento del debate que ésta ha iniciado.

Pasó después á ocuparse en otros asuntos de la política interior, y especialmente en las cuestiones obreras, acerca de las cuales hizo notar que cada día van presentando más marcado carácter legal y jurídico, porque los obreros invocan espontáneamente la intervención de las autoridades para resolver sus cuestiones con los patronos.

Hizo notar el presidente que la salud pública no ofrece novedad particular, á pesar de las alarmas que en Valladolid y Granada ha producido la aparición de algunos casos de viruela. Las Juntas de Sanidad de esas dos capitales están conformes en no dar carácter epidémico á los casos aislados que han ocurrido.

Refiriéndose á la política exterior, el presidente relató los detalles de lo sucedido en Tetuán, manifestando que aquel incidente parece ya terminado. También se ocupó en el viaje del emperador de Alemania á Inglaterra y en las consecuencias que se le atribuyen.

Firma.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de D. Alfonso los decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario al Sr. Silvela (D. Luis), y nombrando en su lugar á don Ramiro A. Villapadierna.

También firmó cuatro decretos de indulto, dos á propuesta del Tribunal sentenciador por ser excesiva la pena, y otros dos por haber cumplido los reos los treinta años de cadena que fija el Código.

Consejillo.

Terminado el Consejo con D. Alfonso, los ministros celebraron otro, en el que se ocuparon principalmente de la provisión de las presidencias de Comisiones y de la vicepresidencia del Senado que han dejado vacantes los señores Salvador y Eguilior, que han sido nombrados ministros.

Alumbramiento de una reina.

(POR TELÉGRAFO)

Roma 19.—La reina ha dado á luz una princesa, que llevará el nombre de Mafalde.

La bandera izada en la torre del Capitolio y las salvas de Artillería de los fuertes anunciaron el fausto suceso á la población.

Pocos momentos después lucían colgaduras y banderas los balcones de las calles.

El estado de madre é hija es completamente satisfactorio.—*Fabra*.

Sevillanas.

Sevilla 19.

¡Eguilior, Puigcerver y D. Amós!...
..... y aquellos montes que al mundo aturdieron

tres ratoncillos fué lo que parieron.

O tres eran tres las hijas de Elena, etc., etcétera; y el ínclito y nunca bien ponderado Romanones, ¿por qué no se ha ido? preguntan los maestros de escuela de esta tierra de María Santísima, y supongo que todos de los de las distintas regiones de España; ese ministro de los pozos negros, ventilados, inodoros, ventiladores y demás utensilios higiénicos, ¿no comprende está ya demás en el Poder?

Y el fracasado y acatarrado Sagasta, ¿qué piensa en medio de la desmembración Canalejas y con una mayoría dividida?

Y de Weyler, ¿qué?....

Esta es la conversación obligada en todos los círculos sevillanos entre conservadores, mauristas y las reducidas huestes de D. Pepito Canalejas, pues á los demás poco nos importan estas variaciones de *temperatura*, en las que el frío glacial de la muerte inspira, y seguramente es un veneno lento, que al país se le administra, encerrado en nueve botes, cuyas etiquetas dicen: Presidencia, Estado, Gobernación, Guerra, Marina, Gracia y Justicia, Bellas Artes, Agricultura y Hacienda.

Esto es una calamidad, y aquí hay que tomar una determinación, dicen los hombres prudentes y de sentido práctico; así no podemos vivir; hay ya hasta quien, en una especie de delirio, causado por la desesperación, desea una dominación extranjera que puede considerarse como el sueño de un loco, ó por lo menos un chifado, pero que tiene su razón de ser, si bien consideramos que en la parte material nos hallamos completamente arruinados; y en cuanto á la moral, podemos desde luego envidiar á Portugal y Marruecos, pues ni la primera, con ser tan pequeña y pobre, se deja del todo dominar por Inglaterra; ni la segunda abrirla un puerto á una escuadra extranjera, como dicen que se pensó ante las amenazas de los Estados Unidos (1).—*Corresponsal*.

Miscelánea extranjera

El estado civil de Adán.

Entre las más raras excentricidades que se conocen esta la del doctor John Lighfoot, canciller adjunto de la Universidad de Cambridge, quien se ha empeñado en redactar el acta de nacimiento de Adán, mejor fuera decir de la creación á la manera moderna.

Después de haber compulsado los textos bíblicos y otros y hecho cálculos basados en los calendarios de todas las épocas, M. John Lighfoot deja sentado que Adán recibió vida un día que correspondería al 23 de Octubre del año 4004 antes de Jesucristo.

Y en su afán de precisar, aun añade que fué á las nueve de la mañana.

«El mentir de las estrellas
es muy seguro mentir,
porque pudie ha de subir
á preguntárselo á ellas.»

Otro seguro curioso.

El primer tenor de la Opera imperial de Moscou, M. Tourny, de quien dijimos que había asegurado su voz, va encontrando imitadores.

Koubelik, el joven violinista toheque, ha asegurado su brazo derecho en una gran Compañía de seguros por la enorme suma de francos 250.000.

Es raro que no haya asegurado también el izquierdo, cuyo papel en la ejecución de piezas musicales en el violín es no sólo indispensable, sino importantísimo.

Premio y castigo.

Un escritor llamado M. Moravetz ha escrito un libro sobre «la Hacienda de Turquía», libro que si favorece al Gobierno otomano en el extranjero, puede ser subversivo en el interior del Imperio turco.

En vista de esto, el sultán ha tomado una medida, y que recuerda otras semejantes atribuidas á los monarcas orientales. Reconociendo el mérito del escritor, le ha condecorado con el gran cordón del Medjidié; pero considerando lo perjudicial de la lectura del libro en Turquía, ha hecho prohibir su circulación y se han secuestrado en las estaciones bastantes remesas.

Así ha premiado y castigado á la vez un

(1) Y cuidado que se derrochó patriotismo alrededor del monumento de Colón.

mismo acto; pero el autor del libro, por los perjuicios sufridos, encontrará que hay gran desproporción entre la merced y la pena, y distará mucho de quedar satisfecho.

Músico aristócrata.

El conde Alejandro Demitryewitch Cheremetyoff, ayudante de campo del czar, es ridículamente y extraordinariamente aficionado á la música.

Sostiene, á sus expensas, toda una orquesta que, bajo su dirección, da conciertos populares durante el verano. A veces ocupa el conde el puesto del director de orquesta.

A petición suya la censura ha dirigido á los periódicos una circular invitándoles á no designar al conde por su nombre al dar cuenta de los conciertos populares.

Es éste un privilegio de que no gozaban hasta el presente más que los grandes duques artistas ó autores. Así el gran duque Constantino Constantinovitch publicó una colección de hermosas poesías, y la prensa, al hablar de esta obra, no tuvo derecho de nombrar al autor por su nombre, sino que hubo de limitarse á designarlo con estas palabras: «el augusto poeta K. R.»

Servicio telegráfico.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Gobierno con dignidad.

Belgrado 19.—El nuevo Gabinete se ha presentado ante la Skouptchina (Cámara de los Diputados), y habiendo ésta aprobado por 53 votos solamente contra 44 la declaración ministerial, el Gabinete ha presentado la dimisión.

El general Tsenear Marckvitch ha sido encargado de formar nuevo Gabinete.

¿Do van las naves?

París 19 (recibido el 20).—El periódico los *Debates* publica un telegrama de Tolón afirmando que el ministro de Marina ha ordenado al jefe de aquel departamento que se alisten, para hacerse á la mar, los cruceros *Chanzy* y *Duchayla*, los cuales deberán desempeñar una importante misión.

Añade el citado despacho que es general la creencia de que dichos buques irán á las costas de Marruecos.

Los derechos de Aduanas en Nicaragua.

Berlín 19 (recibido el 20).—Un telegrama de San Salvador dice que á consecuencia de la depreciación del papel moneda en Nicaragua han aumentado en esta República los derechos de Aduanas en un 160 por 100.

¡Viva Grecia!

París 20.—Según noticias de Atenas, habiendo resultado que el autor del crimen cometido á bordo del buque alemán *Loreley* era un marinero de la misma tripulación, el pueblo hizo una manifestación á los gritos de ¡Viva Grecia!, porque se había atribuido el delito á un súbdito del país.

En favor de una viuda.

Londres 20.—El periódico *The Times* publica un despacho de Fez dando cuenta de que el sultán hizo entregar 1.000 libras esterlinas á la viuda del misionero inglés asesinado en 17 de Octubre.

Terrible incendio.

Londres 20.—Telegrafían de San Petersburgo al periódico *The Daily Mail* que un incendio que duró tres días ha destruído á Resht (Persia). Mil seiscientas casas quedaron destruídas y las desgracias personales ascienden á 200.

Crisis obrera.

París 20.—El problema del trabajo empieza á preocupar en Inglaterra y la miseria que de él se desprende la acusan elocuentemente los establecimientos benéficos. Las industrias metalúrgicas y navales son las que reflejan con especialidad este malestar por el desarrollo artificial que tuvieron durante la guerra y la reacción que ahora es su consecuencia. Hay que sumar además al número de los obreros sin trabajo el de los muchos que sirvieron en la guerra y que, terminada ésta, se encuentran sin ocupación.

Temporal de nieves.

París 20.—La temperatura ha descendido notablemente, habiendo bajado el termómetro en esta capital á cerca de cinco grados bajo cero á consecuencia de la nevada. También han caído abundantes nieves en otros puntos de Francia, especialmente en los departamentos del Ródano, Ain, Ardeche y Altos Alpes.

Contra los anarquistas.

Londres 20.—*The Daily Telegraph* publica un despacho de Bruselas diciendo que en esta capital se cree que ha habido un cambio de Notas con todos los Gobiernos europeos, relacionado con la vigilancia de los anarquistas, y planteando de nuevo la cuestión relativa á la creación de una policía internacional destinada á prestar únicamente este servicio.

Agrega el telegrama que Inglaterra no se muestra propicia á apoyar este proyecto.

Nuevos Ministerios.

Belgrado 20.—El nuevo Ministerio ha quedado constituído en esta forma:

Bingar Markovich.—Presidencia.
General Paulovich.—Guerra.
Teodorovitch.—Interior.
Marinkovitch.—Hacienda.
Denilch.—Obra públicas.
Novakovitch.—Agricultura.
Lazarevitch.—Cultos.
Coronel Autovich.—Negocios Extranjeros.

Santiago de Chile 20.—El nuevo Ministerio ha quedado constituído del modo siguiente:

Fernández Alvao.—Interior.
Domingo Ammégui.-Negocios extranjeros.
Francisco Baeza—Guerra.
Horacio Pinto.—Instrucción pública.
Ricardo Cruzat.—Hacienda.
Agustín Gama.—Obras públicas.

Palabras del rey de Bélgica.

Bruselas 20.—Una Comisión de la Cámara de los Diputados se presentó al rey para felicitarle por haber salido ileso del reciente atentado.

El rey dijo que en estos tiempos de turbulencias los agitadores se fijan en los reyes, reinas y ministros, recordando al efecto á Cánovas del Castillo.

«Quieren intimidarnos—dijo;—pero no lo lograrán. Ignoro el tiempo que me dejarán vivir; pero el resto de mi existencia lo consagraré á velar por todas las libertades.»

Todos los asistentes se retiraron muy impresionados.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 20 de Noviembre de 1902.

Se abre á las tres y veinte. Preside el señor Montero Ríos. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul los Sres. Eguilior y Weyler.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El conde de Casa-Valencia reitera su ruego al ministro de la Gobernación acerca del descanso dominical de los carteros, y pide á la Mesa que ya que no se comienzan las sesiones á las dos y media, hora acordada, se pregunte al Senado si en adelante comenzarán á las tres.

El presidente de la Cámara indica que pondrá el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación, y respecto á la hora de comenzar las sesiones se hará la pregunta á la Cámara.

Esta acuerda que comiencen á las tres.

El Sr. Calvo y Martín dirige un ruego al ministro de la Gobernación acerca de los médicos de partido, y se duele de que hayan quedado sin castigo los que apalearon á cierto médico, pidiendo que se procure que esto no se repita.

El marqués de Perijaa hace algunos ruegos acerca de ascensos en el Ejército, y pide se resuelva pronto el asunto de haber dejado sin destino á cuatro sargentos que servían en el ministerio de Agricultura sin habérseles formado expediente.

El ministro de Hacienda dice que pondrá en conocimiento del de Agricultura los deseos del marqués, y disculpa luego la falta de cumplimiento de la ley de Sargentos á causa de la legislación especial.

El ministro de la Guerra contesta brevemente en lo que se refiere á su ministerio.

El Sr. Martín hace una moción sobre pago á los repatriados de Cuba y Filipinas, pidiendo se les devuelvan las cantidades que se les han cobrado por pasajes.

El señor ministro de la Guerra ofrece por su parte hacer cuanto pueda en obsequio á los referidos militares.

El conde de Peña Ramiro se ocupa del nombramiento de un ministro para una Legación en Asia.

ORDEN DEL DÍA

Es tomada en consideración una proposición del Sr. Allende sobre construcción de una carretera.

«Proyecto de ley ampliando las ventajas que concede la ley de 6 de Febrero último á los jefes, oficiales y sus asimilados de las escalas activas de todas las armas.»

Se aprueba el art. 1.° con una enmienda del Sr. Martín y los siguientes.

Se aprueba el dictamen acerca de los artículos 85 y 86 del proyecto de ley de Defensa contra la *Philoxera vastatrix*.

Sin debate se aprueba un proyecto de carreteras

Definitivamente se votan la concesión de pensiones á las viudas del teniente general D. Eduardo Bermúdez Reina, á la del coronel D. José Baquero y á la del catedrático don Leopoldo García Alas.

También se aprueba definitivamente el proyecto incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de Sos á Bailo.

Por no estar presente el Sr. Bushell se suspende el debate del dictamen de la Comisión de presupuestos, proponiendo sean aprobados los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario de Julio á Octubre.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cuatro y veinticinco.

CONGRESO

Sesión del 20 de Noviembre de 1902.

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo se abre á las tres y veinticinco.

En tribunas gran concurrencia, aunque menos que ayer.

En escaños bastante, y en el banco azul los ministros de Estado, Marina y Bellas Artes.

El acta es aprobada sin discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

(El ministro de Obras públicas (D. Amós Salvador) se sienta en el banco del Gobierno.)

El marqués de SAN MILLAN se lamenta del gran retraso que sufre la correspondencia con destino á Castellón, relatando además casos de caciquismo en Villarreal (donde parece se halla perturbada la paz moral.)

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA pide algunos informes relacionados con la cuestión agraria y otros estadísticos.

El Sr. URIA pregunta al ministro de Agricultura si tiene algunos motivos para dudar de la honradez de algún empleado de su ministerio.

El ministro de AGRICULTURA saluda cariñosamente al Congreso, cuya benevolencia invoca, y dice que en cuanto á la pregunta del Sr. Uría no tiene por qué contestarla.

El Sr. URIA: Yo no puedo interpretar la contestación del ministro que la ha hecho con ánimo de molestarme.

Repite la pregunta, y no puedo menos de interrogarle al ver que al entrar lo primero que hizo fué amenazar á todos los empleados inmorales con llevarles al Juzgado de guardia.

¿Es que S. S. cree que en su departamento hay empleados inmorales?

El ministro de AGRICULTURA: El reglamento me autoriza á no contestar á cierta clase de preguntas, y á esas yo nunca contestaré.

¿Es acaso que yo no puedo jamás hablar de inmoralidades sin referirme al Sr. Suárez Inclán? (Grandes rumores en toda la Cámara. El Sr. Suárez Inclán pronuncia acaloradas frases que no logramos oír. Los demás ministros se ríen.)

El ministro sigue sosteniendo que él no ha dicho las frases que se le han imputado, y que su antecesor no necesita defensa, por saber defenderse solo

El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¿Y la célebre nota oficiosa? (Risas.)

El ministro de AGRICULTURA: Pero hombre, ¿qué significan esas risas? (En la Cámara se arma el gran jolín, que impide oír al señor Uría que rectifica.)

El Sr. SILVELA (D. E.) pregunta al ministro de Marina si es cierto que ha contratado la compra de un buque escuela, siendo así que no tiene facultades para ello.

El ministro de MARINA contesta muy airado negando el hecho, en el que jamás ha pensado.

(Entran en la Cámara los Sres. Sagasta, Puigcerver y Moret, este último de uniforme.)

En cuanto á mandar ha de dejar la cartera de Marina que también ha preguntado el señor Silvela, contéstale que de esto no se preocupe, y lo deje á su conciencia.

El Sr. SILVELA (D. Eugenio) rectifica, protestando de lo dicho por el duque de Veragua relativo á la cortesía que en el Parlamento se debe observar, sosteniendo que no la ha olvidado al hablar, como lo prueba el hecho de no haber sido llamado al orden por la presidencia.

¿Es que acaso quiere S. S. dar una lección al presidente del Congreso? (Rumores.)

Ataca luego encarnizadamente al ministro, tratando de cierta Memoria del Tribunal de Cuentas.

El ministro de MARINA rectifica también, manifestando que siempre ha mantenido y mantendrá todos sus propósitos y compromisos.

Sanatorios para tísicos.

El ministro de la GOBERNACION sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley creando sanatorios para tuberculosos pobres.

(El Sr. Moliner es felicitadísimo.)

Reunión de Secciones.

El presidente de la CAMARA: El Congreso va á reunirse en Secciones, según tiene ya acordado.

Debate político.

Se reanuda la sesión á las cinco menos cinco, continuando el debate político.

(La Cámara aparece muy animada. Muchos diputados no encuentran sitio para sentarse en los escaños. En tribunas gran número de elegantísimas damas. En el hemiciclo aparecen de pie muchos senadores.)

En el banco del Gobierno los Sres. Sagasta y todos los ministros, excepto el de Gracia y Justicia.

Preside el Sr. Alvarado.

El Sr. MONTERO VILLEGAS tiene la palabra para manifestar que después de lo dicho por el señor marqués de la Vega de Armijo, él no tiene nada que añadir.

El Sr. SAGASTA rectifica en contestación al Sr. Romero Robledo.

Dice que según el Sr. Romero Robledo, la última crisis ha sido tan sólo una comedia, y sostiene que decir tal es faltar á las consideraciones debidas á altas personalidades.

Protesta enérgicamente que alguien haya suspaistole capaz de engañar á D. Alfonso.

También protesta contra las suposiciones del Sr. Romero relativas á que él preparó la salida de los tres ministros dimisionarios.

Si tal hubiese sucedido, yo no hubiese resuelto así la crisis, y de esta manera que parecen haber adoptado algunos políticos, son imposibles las represalias y morir con honra.

Achaca el fracaso de las negociaciones entabladas para llegar á una concentración al Sr. Romero Robledo, á quien él le ofreció una cartera, que bien pudiese haber sido la de Gobernación, y aceptada que fué por el Sr. Romero, éste se ofreció voluntariamente á negociar con el general López Domínguez oficiosamente.

Y así lo hizo, y sin mi autorización le ofreció al general López Domínguez el ministerio de la Guerra, diciéndole además que él ya tenía la de Gobernación.

El Sr. ROMERO: No; no fué así.

El presidente del CONSEJO: Pues yo así lo he entendido.

El Sr. ROMERO: Pues S. S. ha entendido muy mal.

El Sr. SAGASTA prosigue, manifestando que D. Alfonso le reiteró dos veces los poderes, no por simpatías á su persona, sino porque entiende que mientras un partido tenga mayorías en ambas Cámaras, mantenga su programa y no haya apurado todos sus recursos para seguir gobernando, no debe dejar el Poder.

D. Alfonso hubiera hecho lo propio con el partido conservador ó con otro cualquiera.

S. S. va ganando en malicia á medida que va avanzando en años, lo contrario de lo que nos sucede á los demás.

Con esto dejo por contestado al Sr. Romero. Lo demás que dijo S. S. yo lo dejo á la consideración del Parlamento. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO contéstale, haciendo notar que el presidente del Consejo no ha contestado á nada de lo que ayer le preguntó. No ha desmentido nada, y es que al Sr. Sagasta busca las tinieblas y á mí me gusta la luz.

Dice que es cierto que el marqués de la Vega de Armijo fué á su casa con un solo recado; pero es el caso que á todo cuanto yo le dije me contestó con evasivas. Cuando yo le hablé de ir á explorar al general López Domínguez, me replicó:—Explórele usted.

Censura luego duramente al presidente del Consejo por su sistema de enviar á los hombres políticos recados, aunque éstos recados sean llevados por un grande de España, por un gran título ó por un ilustre prócer. (Rumores.)

¿Quiere S. S., Sr. Sagasta, que yo repita aquí todo cuanto los dos tratamos en una de nuestras entrevistas? Pues si quiere lo haré, aunque si no lo he hecho así fué tan sólo por no sembrar discordias entre el ministro de la Gobernación y el presidente de esta Cámara.

Recordando luego las manifestaciones del Sr. Sagasta referentes al encargo que recibió de D. Alfonso de constituir un Gabinete cualquiera, dice que lo que D. Práxedes suele hacer es colocarse siempre detrás del Trono, y sacar, no el Cristo, sino el rey, siempre que necesite defenderse.

Información política y parlamentaria.

El Sr. Maluquer presentó ayer varias enmiendas al proyecto de ferrocarriles secundarios pendiente de discusión en la alta Cámara.

Se pide en una de ellas que sea de 5.000 kilómetros el total de la red de ferrocarriles; en otra, que las Diputaciones provinciales construyan por su cuenta parte de la misma, y, por último, en otra de dichas enmiendas, que el Estado garantice en 3 por 100, por veinte años, los capitales que se inviertan en los materiales de construcción, siempre que sean de procedencia nacional.

***

Los amigos del Sr. López Puigcerver dicen que éste mantendrá el proyecto de ley de difamación, pero haciendo algunas modificaciones en el sentido de que se inspire en los principios liberales, prescindiendo de todo lo que pueda darle carácter reaccionario. (¡Oh!)

Parece que la pena será personal, y que no existirá la responsabilidad civil para las Empresas periodísticas, subsistiendo lo referente á que los periódicos tengan obligación de publicar las sentencias condenatorias.

***

El general Segura ha insistido cerca del general Weyler en que se le releve del mando de la brigada de Infantería que se encuentra en Leganés.

En su vista, el ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de D. Alfonso el decreto por el cual se accede á los deseos manifestados por el Sr. Segura.

***

Con motivo de las insinuaciones poco benévolas para las autoridades, hechas estos días por un periódico ministerial, parece que el Gobierno va á ocuparse con detenimiento en la llamada cuestión del juego.

***

Por fin ha publicado la *Gaceta* de hoy los decretos admitiendo las dimisiones de los an-

© Biblioteca Nacional de España